

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASVESUBIO EXPORT S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 23 días del mes de Abril del año 2019, a las 10H00, en las oficinas de la compañía **GASVESUBIO EXPORT S.A.**, ubicadas en la calle Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas se instala la Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía con la presencia de lo accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. El Gerente General Cristian Chávez Bucheli, quien actúa como Secretario, informa que verificado el quórum se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, razón por la cual los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día que son aprobados por unanimidad:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017.
3. Conocer sobre el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía.
7. Conocer y resolver sobre la designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

Por presidencia se dispone se pasen a tratar los puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Se da lectura al informe de Gerencia por el ejercicio 2017. Luego de las deliberaciones del caso la Junta lo aprueba por unanimidad y se dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta. En caso de haber incorrecciones o falsedades en los informes, la junta se reserva el derecho de iniciar las acciones legales pertinentes.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Se da lectura al informe de Comisario del ejercicio 2017, mismo que se lo aprueba por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta. En caso de haber incorrecciones o falsedades en los informes, la junta se reserva el derecho de iniciar las acciones legales pertinentes.

3. CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se da lectura al Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se lo da por conocido.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integral del año 2017, y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobarlos por unanimidad. En caso de haber incorrecciones o falsedades en los estados financieros, la junta se reserva el derecho de iniciar las acciones legales pertinentes.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS

Se informa que la compañía no ha tenido utilidades durante los ejercicios económicos analizados.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA

Los accionistas presentes resuelven y aprueban por unanimidad designar al Ing. Milton Idrovo, como Comisario Principal de la compañía y al Ing. Noe Ochoa como Comisario Suplente para el período estatutario de dos años.

7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad se designe a la compañía Sacoto y Asociados Cia.Ltda. para la presentación del informe de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico 2017.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas, de lo cual CERTIFICA el Gerente General - Secretario.-

Por no haber otros puntos a tratar, se declara concluida la sesión a las 13h00.

CERTIFICO

SACOTO Y ASOCIADOS EXPORT S.A.


Cristian Chávez Buchelli
Gerente General-Secretario